

Parraginas de Sta. María y San Pedro  
comprende desde el folio 1.<sup>o</sup> al 110.

San Antoniolín desde el folio 1.<sup>o</sup> al 160.

San Miguel y San Nicolás desde el 1 al 100.

San Andrés del 1 al 99.

Sta. Eulalia y S. Geronimo del 1 al 133

San Bartolomé, Sta. Catalina y Camino del  
1 al 166.

San Juan del 1 al 130.

Albatalia, Aljucer y Alberca del 1 al 189.

Arboleja, Alquerias y Algarano, del 1 al 125.

Benijau y Chiripa, del 1 al 113.

Esparragal, Espinardo y Fra atta, del  
1 al 170.

Flota, Guadaluppe y Sambo, del 1 al 90.

Monteagudo, Mondurmas y Nava del 1  
al 130.

P. de Lecha, Raya y Raal del 1 al 110.

Santomera, Zarzuela, Sta. Clara y S.  
Bentito, del 1 al 230.

Torreaguera, Torregrana y Rentas del 1  
al 100.

J. Nuevo, J. viejo y Llano de Rom  
jaz, del 1 al 100.

Palmar, P. de Toriles y Puebla de  
Soto, del 1 al 140.

Abiles, Baños y Mendigo, Balnearios,  
Berqueros, Carrascoy, Carrada de S. Pedro,  
Carrada humosa y Covera, del 1 al 180.

Cea y Tuyols, Finares, Los Montesinos,  
Loborillo, Mataura, Sangonera y Valla  
dolices, del 1 al 180, terminando en este  
ult.º libro al folio 128º útil, con la firma

